

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles, 5 de septiembre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.831.

UN APLAUSO

Si hemos de ser justos y sinceros en nuestras apreciaciones y comentarios, preciso es que dediquemos hoy un modesto aplauso al Gobierno, por el triunfo que ha conseguido, logrando concertar el convenio comercial con Suiza, tan beneficioso para la viticultura española.

Y es más de apreciar la labor que callada y patrióticamente han realizado los señores Navarro Reverter y Gullón, por cuanto desde hoy, en que empieza a regir el nuevo convenio, desaparecerá la cruenta guerra de tarifas que por intransigencia mutua sostenían España y Suiza, que tantos perjuicios ocasionaba a los exportadores de ambas naciones.

Para comprender la importancia de la labor realizada, basta recordar que España exporta anualmente a Suiza, mercancías por valor de trece millones de francos, de los cuales diez son de diferentes marcas de vinos, exportación que desaparecería al no contar con el mercado helvético, a consecuencia de la guerra comercial, y que, con el convenio firmado en Berna, volvemos a recuperar.

Si a esto se añade el efecto moral que supone el haber reanudado las buenas relaciones que siempre mantuvimos con Suiza, y los trabajos que el gobierno continúa realizando para llegar a un arreglo con Francia, con la Argentina, Inglaterra y otros países, no será sospechoso el aplauso que con sincera imparcialidad dedicamos más arriba a la patriótica conducta del gobierno, si se tiene en cuenta que, aunque muy modesto, es completamente desinteresado.

VIAJE REGIO

Bilbao 4.

Los Reyes embarcaron a medio día en una lancha y fueron hasta El Desierto, donde contemplaron durante buen rato el aspecto de las fábricas.

Los obreros, que a millares salían a comer, tributaron a los Monarcas una gran ovación.

Las tropas que custodian las fábricas, al percibirse de la presencia de SS. MM., iban a rendirle honores; pero el Rey ordenó que no se le hicieran.

Los Soberanos regresaron en seña a bordo.

La reina fué esta tarde en automóvil a visitar el histórico castillo de Butón, propiedad del marqués de la Torrecilla, regresando a los pocos momentos.

El Rey asiste a las regatas, tripulando el balandro *Mouriscot*. Se celebran con buen viento y gran animación, y tomando parte en ellas los balandristas extranjeros.

El ministro, que visitó esta mañana al gobernador civil, presenció, acompañado del general Zappino y desde el *Giraldá*, la salida de los balandros.

El resultado de las regatas se sabrá esta misma tarde.

LA INSURRECCIÓN CUBANA

Las últimas noticias que se reciben de la Habana dicen que en aquella isla se cree que se llegará a

un acuerdo entre el Gobierno y los rebeldes mediante un pacto.

En los Círculos bien informados se reconoce que es esta la única manera de poner fin a los disturbios intestinos.

Se cree que Estrada Palma ha modificado su actitud y se opone a las negociaciones privadas.

La reunión de veteranos encargados de redactar los términos de la paz se verificará esta semana.

Se han circulado invitaciones para que concurran a ella delegados de todas las partidas.

Telegramas de la mañana.

Madrid 5, (2 m.)

Otro complot.

Telegrafían de París, que se ha descubierto en Odessa una vasta organización militar para asesinar a todas las autoridades, habiéndose detenido a 15 oficiales.

El temporal.

En Gobernación se han recibido telegramas de provincias, participando que las tormentas han causado grandes daños en los campos y algunas desgracias personales.

Las huelgas.

Telegrafían de Santander y Bilbao que las huelgas continúan sin resoluciona, a pesar de las gestiones que hacen las autoridades para conjurar el conflicto.

La noche última ha transcurrido con tranquilidad.

BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	81 95
Interior, sin corriente.	82 15
Interior, sin próximo.	00 00
Interior amortizable.	100 20
B. H., céntimas 4 por 100.	162 65
Banco de España.	438 50
Tabacos.	395 00
Banco Hispano-Americano.	000 00
Explosivos.	00 00
Azucarera, preferentes.	78 00
Id. ordinarias.	41 50
Id. obligaciones.	99 50
Francos.	11 45
Libras.	28 03
Tendencia.	sostenida

Sánchez Ortiz.

Tipos populares que fueron

FRANCHE

En la época en que bullía el más popular de los barberos de Zamora, no eran conocidos esos manubrios empalagosos, los que, con su música elaborada a brazo, han venido a corromper las buenas y sanas costumbres que tanto enaltecían a nuestro pueblo.

La guitarra, ese instrumento musical a cuyos acordes tantos cantares se han improvisado, y que algunos han conmovido todas las fibras del alma, era la música que, por entonces, estaba más en auge.

Franché, hijo de una familia de las más honradas de Zamora, tenía abierta una barbería, la cual era el centro de reunión de todos los aficionados al divino arte de Bellini;

y fuera de los miércoles y sábados, días en que el maestro heroseaba el cutis a su distinguida clientela, la más completa alegría reinaba siempre en aquella casa.

No se celebraba boda ni bautizo sin que el popular *franche* estuviera presente; pues a más de ser un buen tocador de guitarra, improvisaba también sus cantares, y de él es el siguiente, que yo le escuché una noche, estándose celebrando una boda en una casa inmediata a la iglesia de San Antolín, cantar que tuvo alas, porque, desde entonces, ha llegado a mis oídos con bastante frecuencia:

«Vale más una morena del barrio San Antolín, que de San Torcuato, ciento, que de Santa Clara, mil.»

Claro es que este cantar lo volvía del revés cuando lo soltaba en cualquier otro barrio, y así iba desagrandando a las mozas, las cuales le escuchaban siempre con el mayor regocijo.

Tanta francachela contribuyó poderosamente a que *franche* se aficionara en extremo a la bebida y que, por esta causa, le abandonasen sus muchos y buenos parroquianos, temerosos, sin duda, de que un pequeño descuido del maestro pudiera dar al traste con sus gañotes.

Una vez en la calle, sin ocupación, dióle la manía por llamar a todo el mundo *cuñao*, y por querer besar a cuantas personas se le acercaban.

A los chicos les sirvió su misma frase para mortificarle a todas horas, y después de sostener con ellos rudes batallas, y viéndose en la mayor miseria, ingresó, al fin, en el Asilo de los pobres ancianos.

Las Hermanitas, con sus buenos consejos, consiguieron hacer de él un santo varón, llegando hasta ser la alegría de sus compañeros, los asilados, pues un chascarrillo ó un cantar de *franche* les hacía recordar aquellos buenos tiempos en que al compás de su guitarra, bailaron alegres y bulliciosas jotas.

Una tarde, estando yo en el Camposanto rezando por mis muertos, ví entrar a dos hombres que conducían un cadáver en unas angarillas.

Después de terminar mis oraciones, me dirigí al lugar donde iban a darle sepultura, y al preguntar quién era el muerto, me dijo el sepulturero: «¿No conocía usted a *franche*?... Pues aquí lo tiene.»

Me quedé mirándole, y su semblante plácido denotaba que había fallecido como mueren generalmente los justos.

Quise rezarle una oración y, sin darme cuenta, me separé de su lado y salí del Cementerio cantando:

«Vale más una morena del barrio San Antolín, que de San Torcuato, ciento, que de Santa Clara, mil.»

JOAQUÍN DEL BARCO.

Zamora 8 de septiembre de 1906.

Declaraciones de Romanones.

ESPAÑA Y ROMA

Es de tal importancia en los actuales momentos cuanto tenga relación con el Vaticano, que no dudamos en recoger las siguientes manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia, para que las conozcan nuestros lectores.

El corresponsal de *Le Matin* en Biarritz, ha celebrado una entrevista con el ministro español, conde de Romanones.

Este le dijo que el Gobierno López Domínguez hallase decidido a rechazar todas las intrusiones de la Santa Sede dentro del Estado.

»Probablemente—añadió—mi política será discutida cuando se abran las Cortes.

»No temo los debates que han de venir.

»Ante mis adversarios políticos, que son los del partido liberal, probare que al proceder como lo hago, no he aplicado la ley de las teorías personales, sino que he obedecido a una poderosa corriente de opinión anticlerical, enemiga de Roma en cuanto ésta significa de absorción y dominio de los pueblos católicos, corriente de opinión que hará mi obra sólida y estable.

»Estimo que la designación del representante español en el Vaticano, debe hacerse con urgencia.

»El Gobierno de que formo parte, mantendrá su programa liberal, sin exageraciones, pero sin debilidades. No quiere radicalismos, más tampoco reacciones, y hallase seguro de que en las altas esferas son acogidas sus ideas con una confianza benévola, explícita y completa.

»Nada aconseja actualmente un cambio de política—terminó.—Sin embargo, si un Gabinete conservador reemplazase al actual, es de tal virtualidad la obra que hacemos, que sobreviviríamos en nuestros sucesores.»

UN INCENDIO

DE BENAVENTE

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA

Estimado amigo: De seis a seis y media de la tarde de hoy, un incendio que tomó extraordinarias proporciones, redujo a escombros una panera de la viuda Prudencia Guzmán; otra de la conocida figonera *La Marcela*, y una casa taller de carpintería de Francisco Sánchez, más un horno y obrador contiguo de panadería propiedad del mismo Sánchez, sito todo en la Ronda de Madrid, próximo al frontón de Vista Alegre.

La circunstancia de estar estos locales rodeados de corrales hizo más fácil la localización del incendio, a las dos horas, pero dos horas de verdadero pánico.

Al mismo tiempo que el incendio descargaba aquí imponente tempestad, confundiendo las llamas con la intensa luz del relámpago, que, ya entrada la noche y con el estampido del trueno, apenaba el ánimo y hacía que escasearan los auxilios.

Las disposiciones de las autoridades para combatir el incendio dejaron mucho que desear.

Gracias al agua que la tempestad dejó caer sobre los edificios incendiados y el aislamiento relativo de los locales, pudo extinguirse el siniestro.

Se supone que está asegurada sólo la casa de *La Marcela*; ésta ha perdido grandes provisiones de conejos, aves y huevos.

Del carpintero Sánchez también se dice que toda su herramienta y dos preciosas cómodas que había concluido y tenía en el taller, han sido consumidas por el fuego.

Las pérdidas, en totalidad, se supone ascienden a 16.000 pesetas. Es suyo afectísimo amigo,

El Corresponsal.

Benavente septiembre 4—906

UN ACUERDO

Se nos dice que la Comisión de diputados que ayer designó la Corporación provincial para establecer las bases de cesión de la tierra denominada de *Los Cascajos*, acordó vender al Ayuntamiento, para que éste lo ceda al Ramo de Guerra, el terreno citado por un precio de doce mil pesetas que serán abonadas a la Diputación en cuatro anualidades.

La cesión se hace con la condicional de que mencionada tierra sea exclusivamente destinada a cuartel para albergar un regimiento de caballería.

Con el fin de no crear entorpecimientos, los diputados acordaron no señalar plazo en que el edificio ha de ser construido.

LAS VIÑAS Y EL VINO

Viñedos floxerados.

La floxera se propaga de unas cepas a otras en forma circular. Su invasión avanza desde los puntos atacados a los que no lo fueron todavía, como las ondulaciones producidas en la superficie del agua por una piedra que se arroja a un estanque.

Las cepas atacadas primeramente ocupan el centro del rodal floxerado. Descubriendo su raíz se observa que está podrida, negra, delgada, las ramificaciones, como hebras de hilo; y si en alguna parte de la raíz hubo algo de hinchazón, ésta aparece completamente deshinchada y unidas sus paredes opuestas.

Exteriormente a estas cepas, hay otras con sarmientos que sólo llegan a tener 40 ó 50 centímetros y soportan hojas pequeñas, secas y enrolladas. Si dan uvas estas vides los racimos y los granos son pequeños, secándose a mediados de verano.

Rodeando a las cepas de la zona anterior viven otros pies más lozanos y vigorosos, aunque no tanto como los de la parte exterior del rodal, cuyo aspecto es normal en absoluto. Sin embargo, las plantas exteriores, sanas de apariencia, no están libres del mal que lentamente las invade hasta apoderarse de ellas por completo.

Dos rodales floxerados próximos entre sí acaban por confundirse en uno solo.

La manera de propagarse la plaga floxérica es un indicio que acusa su existencia, pero no un medio seguro para comprobar su aparición. Hay, en efecto, otras plagas que se manifiestan de un modo semejante y son muy fáciles de confundir con esta si no se tiene práctica especial en el asunto. La larva del *escribano* la *podredumbre ó blanco de las raíces* y otras enfermedades de la vid se inician y se propagan de un modo parecido a la floxera.

Para conocer si una viña está ó no floxerada es preciso observar algo más que el aspecto de las cepas y la forma en que el mal se va difundiendo.

El reconocimiento de las raíces es indispensable para encontrar señas seguras de filoxera en un viñedo. Este insecto ataca principalmente á las raicillas tiernas y jugosas, aunque también se le encuentra en las ramificaciones más duras de la raíz.

De dos clases diferentes son las alteraciones que la filoxera produce en las raíces: la *verruca*, que ocupa unas veces toda y otras tan sólo una parte de la raíz; y las *hinchazones*, que se presentan solamente en el extremo de las fibras radiculares delgadas, unas veces afectando la forma de una batata de Málaga; otras, en figura de un ganchito hinchado en su parte curva; y otras, en fin, semejando la cabeza de un pájaro de largo pico.

Estas dos clases de alteraciones tienen color amarillo. En ellas habita una hembra fecunda, que apenas se mueve, y diversas hembras que se agitan hasta encontrar nuevos lugares donde procrear.

Las alteraciones antes descritas son propias de las raíces recién atacadas; en las que la invasión es antigua no se advierten. En este último caso las raíces son negras, esponjosas y quebradizas.

Si se presentan agallas en las hojas, es señal de que la filoxera las ataca en su forma *gallícola*.

Pronósticos del tiempo.

Para los días que restan de la primera quincena de septiembre.

Del 6 al 7 será mayor la tranquilidad atmosférica en nuestras regiones, y solamente se sentirá un poco en el S. O. N. O. y N. la acción de los centros de bajas presiones.

El sábado 8, por derivación de la borrasca que evolucionará en Es candinavia y en el Báltico, se formarán en el Mediterráneo mínimos barométricos que ejercerán alguna influencia en la regiones próximas á este mar.

Del 9 al 10 seguirán actuando en el N. E. y E. de Europa depresiones barométricas, que continuarán reflejándose en el Mediterráneo; por esta razón no podrán tampoco prosperar los mínimos que se manifestarán en el S. O. de la Península y el tiempo será generalmente tranquilo en nuestras regiones, aunque no tanto en Andalucía y región mediterránea, debido á las causas apuntadas.

Conviene advertir, que la falta de observaciones del continente africano es una gran dificultad, en ciertos casos, para la previsión del tiempo en nuestra península, principalmente en lo que se refiere á Andalucía y Levante, donde con preferencia se manifiestan las perturbaciones atmosféricas que, fraguándose en el Sahara y evolucionando por Marruecos y Argelia, se dirigen al Mediterráneo.

Del 11 al 12 actuarán en este mar núcleos de fuerzas perturbadoras, que ocasionarán en la península algunas lluvias y tormentas, especialmente en el S. O. y en la mitad oriental.

El jueves 13 mejorará el estado atmosférico, porque irán apartándose los núcleos de fuerzas del Mediterráneo.

Del 14 al 15, pasará por el archipiélago inglés y mar del Norte un centro borrascoso, cuya acción se sentirá en la región cantábrica y en el N. E. de España.

SFEIJOON.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Morán Arroyo, y con asistencia de los diputados señores Belmonte y Alonso Redoli, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de

la Diputación provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Autorizar al Director de carreteras provinciales para proceder al arreglo del camino de Algodre á Coreses, aportando el Ayuntamiento del primero de los pueblos citados, el material necesario.

Informar al señor gobernador civil, que procede anular el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, ordenando el derribo de una caseta que don Braulio Coco construyó en el prado de las Llamas.

Que se consigne en la Pagaduría de obras, la cantidad necesaria para recepción de la carretera de Jambrina.

Adquirir carteras para los peones camineros dependientes de la Diputación.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

Autorizar al visitador de la Casa Hospicio para hacer las obras que solicita, en dicho establecimiento.

Pasar á la resolución de la Diputación provincial una instancia suscrita por doña Carmen Tapia y otros, pidiendo una subvención para establecer en esta capital el curso libre del grado superior del Magisterio, admitiéndose en dicho Centro á los alumnos pobres que proponga la Diputación.

Anunciar nuevamente la subasta de construcción de un puente sobre el río Tera.

Conceder 20 días de licencia al director de carreteras don Miguel Fernández.

Recluir en el manicomio de Valladolid á la joven Irene González, natural de Pobladora del Valle.

Informar al señor gobernador que procede la enagenación de un edificio que pretende vender el Ayuntamiento de Tabara.

Nombrar escribiente meritorio de las oficinas de Secretaría á don Alejandro San Vicente Llamas, según había solicitado.

Pasar á la resolución de la Diputación las pretensiones de don Domingo Blanco y don Matías Rodríguez, alumnos de la Escuela de Comercio, solicitando subvención para continuar los estudios en la Escuela de Artes é Industrias.

Después de despachar otros expedientes de escasa importancia, la presidencia levantó la sesión.

Desde La Hiniesta.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Para que los lectores de su ilustrado diario conozcan la verdad de lo ocurrido con motivo del fallecimiento del vecino de este pueblo Isidro Centeno Alonso, á quien se le negaba sepultura católica, á continuación le remito algunos detalles por si merecen los honores de la publicidad.

Es el caso que á las cuatro de la tarde de ayer falleció en este pueblo el vecino Isidro Centeno Alonso, de 73 años de edad, casado y de posición humildísima.

El párroco de esta localidad don Julián Tino, se negó á que el difunto fuese enterrado en el cementerio católico, alegando que había prestado dinero con interés.

La esposa del difunto protestó de la afirmación del sacerdote, desmintiendo que su esposo prestase dinero con interés, enseñando las obligaciones en las que se hacían constar que el préstamo no devenía interés alguno.

Planteado el conflicto, el alcalde, un hijo del Isidro y otro vecino salieron para esa, donde visitaron al señor Provisor, quien manifestó que no podía dar solución al asunto, según deseo de los visitantes.

El alcalde y los dos vecinos regresaron nuevamente al pueblo en la tarde de hoy y sin demorar tiempo, el alcalde dirigió un atentísimo

oficio al señor cura reclamando las llaves del camposanto, negándose éste á facilitarlas.

Vista la actitud del párroco, el alcalde reclamó el auxilio de un herrero, el cual descerrajó la puerta del cementerio, ordenando la apertura de la sepultura.

Cuando se estaba en esta operación, se presentó don Julián vestido de paisano y con un bastón en la mano, y con ademán hostil, preguntó quién había ordenado la apertura del enterramiento.

Los concurrentes contestaron que la autoridad, y murmurando, se marchó el señor cura para su casa.

A las seis y media de esta tarde se verificó la traslación del cadáver desde su domicilio, calle de la Iglesia, al cementerio, asistiendo gran número de vecinos que presenciaron el sepelio.

Esta es la verdad de lo ocurrido, pero he de añadir para que el público juzgue la conducta del párroco y de las autoridades que han intervenido en tan enojosa cuestión, que el difunto Isidro y su esposa fueron á cumplir con la iglesia en pascua florida, no pudiéndolo hacer por negarse á ello don Julian.

Ultimamente el Isidro fué víctima de un parálisis y se dice que vista la gravedad del enfermo se avisó al señor cura negándose éste á prestarle los auxilios divinos si no restituía los intereses que había cobrado por préstamo.

Tengo también que advertir que el difunto Isidro recibió el sacramento de la Extremaunción.

El vecindario está excitadísimo, y gracias á la sensatez y cordura de las autoridades, que han sabido contener al pueblo, pues de lo contrario el señor Cura lo hubiera pasado mal.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

La Hiniesta—4—9—906.

BARATIJAS

Copio:

«Un pastor protestante de Blackburu, ha adoptado una modificación en los matrimonios que aplaudirá el sexo bello.

La modificación consiste en que suprime la palabra «obediencia» que deben pronunciar las casadas».

Pues si diciéndola aquí hacen algunas casadas todo aquello que las place y cuanto las viene en gana; si la palabra «obediencia» se suprimiese, al casarlas, veríamos muchos días á algún marido con faldas llevando en brazos al niño ó con la cesta á la plaza.

¡Válgame Dios del cielo lo que ha llovido!

Dos ó tres vinateros, amigos míos, me decían anoche, muy contentísimos: ¿ves el agua que cae?... pues toda es vino.

Leo:

«Ha sido hasta ahora imposible descubrir el cañón que fué robado á bordo de un torpedero en Sebastopol».

Ni es fácil que se descubra ni á mí la cosa me extraña.

Sería algún señorito á quien el cañón gustara; y al salir del torpedero, con astucia refinada, se lo colocó sin duda, de alfiler en la corbata.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El Rey de los Cangrejos.

Por Emilio Salgari, con láminas y cromos de A. Della Valle y M. Picolo.

En esta segunda parte de la «Soberrana del Campo de oros», los héroes de la novela se ven rodeados de inmensos peligros, y el interés de la acción aumenta en cada capítulo.

La hermosa protagonista del libro y sus acompañantes, después de una serie de emocionantes peripecias, en las que se defienden gallardamente, caen en poder de los navajeros, sin que puedan impedirlos Buffalo Bill y sus valientes *cow-boys*.

A costa de muchas penalidades lo gran salir á salvo de la apurada situación en que se encuentran, no sin poner á prueba repetidas veces su valor é ingenio.

En *El Rey de los Cangrejos* luce de un modo extraordinario la poderosa imaginación de Salgari.

Este libro forma parte de la Biblioteca Calleja, tan interesante por lo escogido de sus textos como popular por su increíble baratura y se vende á 80 céntimos en todas las librerías y en casa del editor Saturnino Calleja, calle de Valencia, núm. 28.—Madrid.

El Arte del Teatro.

Precioso por la primorosa estampación y la belleza de sus grabados é interesantísimo por los asuntos que ofrece es el número de *El Arte del Teatro* que hoy se pone á la venta.

Publica una curiosa información de la vida artística é íntima de Ruiz de Arana con numerosos grabados.

La compañía Moreno-Villagómez con preciosos retratos de ambos artistas, el nuevo tenor Baldozi que ha debutado con gran éxito en El Gran Teatro; vida de autores, Eugenio Sellés, con curiosísimas fotografías y anécdotas de su vida, dos páginas de música: la canción de La Canarieta de Joaquina Pino y José Masejo, caricatura también en colores de este último, el teatro en América, Esperanza Pastor y extensa información del extranjero y de provincias.

NOTICIAS

A reiteradas instancias de los muchos aficionados que tuvieron ocasión de aplaudir, durante la feria de Toro, á la compañía que actúa en aquel coliseo, su director, señor Rodrigo, ha dispuesto abrir un abono por cuatro únicas funciones, en el Teatro Principal de esta capital, para dar á conocer las obras más modernas y escogidas del nuevo repertorio, entre otras, *Moros y Cristianos*, *La casita blanca*, *El iluso Cañizares*, *Amores contrariados* y *El arte de ser bonita*.

Como la Compañía viene precedida de mercedísima fama, de esperar es que el abono sea numeroso y el teatro se vea muy concurrido.

El debat tendrá lugar la noche del 12 del actual.

En la Alcaldía se reunirá esta tarde, en segunda convocatoria, la comisión de Hacienda, para confeccionar el presupuesto de 1907.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 1.800 fanegas de trigo, que se cotizaron á 38 reales y medio las 94 libras.

La feria de ganados que actualmente se celebra en Medina del Campo se ve desanimada siendo muy escaso el número de cabezas que se han presentado á la venta.

El ministro de la Gobernación remitió una circular á los gobernadores civiles recomendándoles el cumplimiento de las disposiciones para regular la emigración, evitando los engaños de los agentes.

Anuncia que el Instituto de Reformas Sociales se halla terminando un proyecto de ley sobre la emigración, que el señor Dávila presentará á las Cortes.

Ha sido nombrado juez de instrucción de Villalpando don Saturnino Ceijas.

Se encuentra en Medina del Campo la laureada banda del regimiento de Asturias número 31.

El juzgado de Fuentesauco, inscribe causa criminal por lesiones inferidas á Vitoriano Hernández Rodríguez, vecino del Cañizal.

Mañana por la noche, de siete y media á nueve y media, amenizará el paseo de San Martín la banda del regimiento Toledo, interpretando el siguiente

PROGRAMA.

- 1.º Paso-doble de la ópera «La Dolores».—Bretón.
- 2.º Serenata de la zarzuela «Los barquilleros».—Chapi.
- 3.º Fantasía de la zarzuela «Gigantes y cabezudos».—Caballero.
- 4.º Fantasía. potpurri de Aires Nacionales.—Núñez.
- 5.º Fantasía, potpurri de cantos burgaleses.—Olmedo.
- 6.º Gran jota de la ópera «La Dolores».—Bretón.

En la inmediata dehesa de Las Vegas, ha fallecido doña María Andrés.

A su atribulado hijo, nuestro amigo don Basilio Escribano, damos el más sentido pésame.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Lorenzo Blanco Lozano.
Joaquín Hidalgo de la Torre.

Defunciones.

Brígida Fernández Galbán.

La Comisión provincial acordó ayer celebrar las sesiones de este mes los días 10, 28 y 29 á las tres de la tarde.

En Tardobispo, la tormenta de ayer causó grandes daños en las eras llevándose el agua bastante grano.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de julio de 1885.

Mañana á las siete, comenzarán en la explanada del matadero, los ejercicios de telegrafía óptica, por los cabos y sargentos del Regimiento Toledo.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZDE CARLOS.

Por la Alcaldía se ha remitido al gobierno civil, para su envío al ministerio de la Gobernación el expediente de venta de una lámina propiedad del Ayuntamiento.

Por la Alcaldía, se ha ordenado á don Jesús Laguna que retire los cerdos que tiene en un lugar próximo á su fábrica de pastas para sopas, por ser un peligro para la salud pública.

El día 13 del próximo mes de octubre, se verificará en la Diputación provincial, la subasta de construcción de un puente sobre el río Tera, en término de Micereces.

El alcalde de Tagarabuena, solicita de este gobierno civil, dos tubos de linfa, para la vacunación y revacunación de familias pobres.

Por este gobierno civil le han sido impuestas 20 pesetas de multa á don Ricardo Gómez por infringir el reglamento de carruajes.

La distribución de fondos aprobada por la Comisión provincial para cubrir las atenciones de este mes asciende á la cantidad de 132.924 pesetas 67 céntimos.

El señor gobernador, ha impuesto 5 pesetas de multa á don Aven-

cio García, de Benavente, por utilizar un sello usado en carta dirigida a don Emilio Ruiz, vecino de esta capital.

A consecuencia de un fuerte aguacero, ayer quedó detenido, en la estación de Pinos Puente (Granada), un tren de viajeros.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, hurto; procesados, Angel González y otros; ponente, señor Pérez; acusación, señor Teniente Fiscal; defensor, señor Fernández; procurador, señor Cardenal (J); testigos, tres.

Juzgado de Bermillo.—Delito, hurto; procesada, Antonia Martín; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Teniente Fiscal; defensor, señor Fernández; procurador, señor Cordero; testigos, cinco.

Juzgado de Toro.—Delito, hurto; procesados, Modesto González y otro; ponente, señor Pérez; acusación, señor Teniente Fiscal; defensor, señor Luermo (C); procurador, señor Queipo; testigos, 2.

En la Corte ocurrieron ayer algunas inundaciones a consecuencia de la copiosísima lluvia que cayó.

El juzgado de Benavente instruye causa criminal contra Antonio Antón, vecino de Quiruelas de Vidriales, por lesiones inferidas a su vecina Trinidad Barrios, en disputa habida entre ambos el 28 de agosto último.

Comunican de Roma que el cardenal Merry del Val trata de impedir que el nombramiento de embajador de España cerca del Vaticano recaiga en un significado demócrata.

El juzgado de Bermillo ha remitido al presidente del Consejo de ministros, el sumario instruido por un delito de fraude, y en el que ha establecido competencia el señor gobernador civil de esta provincia.

Dicen de Avila que ayer llegaron a quella capital procedentes de Madrid varios matarifes que comenzaron a trabajar por cuenta del Ayuntamiento.

El alcalde de San Pedro de la Vña, comunica al señor gobernador civil que el secretario que fué de aquel Ayuntamiento don Agapito Ferrero Delgado, se niega a entregarle la documentación que obra en su poder, como así también los presupuestos de los años 1904 y 1905 y las circulares y reales órdenes, con el fin de formar el de 1907.

En Morata de Tajuña una horrible tormenta ha destruido muchas casas inundando otras.

El ministro de la Gobernación, ha remitido a informe de la Comisión provincial y gobernador el expediente incoado por el Ayuntamiento de Fuentelapeña, para permutar el local donde estaba establecida la escuela y que no reúne condiciones higiénicas ni de seguridad por otro de la pertenencia de doña Teresa Sánchez.

En Valencia han sido detenidos varios empleados por haberse descubierto irregularidad en la oficina de recaudación del puerto.

En segunda convocatoria, esta tarde celebrará sesión la Corporación municipal.

De real orden se concede un aumento de sueldo de 250 pesetas anuales a los escribientes delincuentes que cuenten diez años de antigüedad en su clase, y otras 250 al cumplir los veinte.

Víctimas del calor, ayer fallecieron en París siete personas. Pasan de 100 el número de insolaciones.

En la vecina ciudad de Salamanca ha fallecido la señora doña Enriqueta Reynaud Langueha, esposa del primer teniente del regimiento de A. buera, don Luis Soler. Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Dicen de Roma que se considera inevitable la dimisión del ministro de Obras Públicas, por diferencias surgidas con el presidente del Consejo.

Por este Gobierno civil se ha oficiado al juez de instrucción de Alcañices, para que por la vía judicial se haga efectiva la multa de 10 pesetas, que con fecha 17 de agosto se le impuso a don José Losada, conductor de la correspondencia de Zamora a aquella villa, por infringir la ley de carruajes.

Mañana se celebrará en Chiclana el escrutinio de las elecciones celebradas el domingo último.

El señor Gobernador civil ha ordenado al comandante de la benemérita, que si las necesidades le permiten, envíe fuerzas a los pueblos de Sanzoles, Cañizal y Vezde marbán, con motivo de las fiestas que han de celebrarse el 8 del actual.

La reina Victoria desembarcó ayer en las Arenas, yendo después en coche hasta Butrón.

En la calle de Baños promovieron anoche un gran escándalo unas pupilas de una casa *non sancta*, habiendo dormido dos de ellas en el reten municipal y las restantes comparecieron hoy en la inspección, donde fueron amonestadas por el Inspector.

Varios reservistas rusos que estaban completamente borrachos trataron ayer de ahorcar a un sacerdote que viajaba con ellos en el mismo tren.

En la carretera de Villacastín y próximo al enlace de la de Moraleja se encontraron esta mañana Tomás de la Fuente Pachón, de Villanueva de Campeán y Angel Jurado Calles, de Pelcas de Abajo.

El primero reclamó del Angel y de un primo de este unas alforjas que una hora antes y en unión de varias caballerías les había entregado en la puerta de San Pablo, para su custodia, mientras hacía unos encargos.

Como el Angel alegaba que caballería y alforjas las había quedado en la citada puerta al ver que Tomás tardaba, este la emprendió a garrotazos con su contricante, repeliendo Angel la agresión en la misma forma, y se hubieran hecho polvo si no es la intervención de varios guardas de campo, que separaron a los contendientes, conduciéndolos al juzgado de instrucción.

Ambos fueron llevados al domicilio del forense, señor Marín, siendo curado el Angel de varias erosiones que tenía en la mejilla y oreja izquierda.

Tomás, también fué curado de tres ó cuatro heridas que tenía en la cabeza.

Los heridos comparecerán pasado mañana en el juzgado.

Dicen de Lisboa, que en Consejo de guerra fueron ayer condena-

dos a varios años de presidio, los marines que se insubordinaron desobedeciendo a los jefes de los buques de Guerra.

INUNDACIÓN EN SALAMANCA

Nuestro querido colega *El Adelanto* de Salamanca, publica hoy extensa información de la formidable tormenta que ayer tarde descargó sobre aquella capital y que inundó parte de la ciudad.

La tormenta se cernió a las doce y media de la mañana, siendo tan grande el aguacero que caía que a los pocos momentos las calles se convirtieron en caudalosos ríos y las plazas en lagos.

En la Plaza Mayor se inundaron varios comercios; y frente al café Pasaje se formó un lago casi navegable.

En la parte baja de la calle de Toro, se inundaron todas las casas y en algunos puntos el agua alcanzó una altura de metro y medio.

En el comercio de don Mariano Rodríguez Galván, flotaban sobre las aguas gran número de piezas de tela, habiéndose estropeado muchos géneros.

También se inundaron varias casas en la calle de Pozo Amarillo, plaza de San Juan de Barbalos, Ronda de Corpus, calle de la Rosa y Pozo del Campo.

De una casa del camino de la Alameda se sacó a una anciana que se hallaba enferma y estaba a punto de perecer por la avenida.

En la calle de Zamora se inundaron también varios edificios, siendo uno de ellos la escuela de San Eloy.

En la plaza de la Fuente, las aguas arrancaron todo el empedrado y se reventó la cloaca, inundándose una casa de prestamos y la del señor Rodríguez Miguel.

En la calle de Bordadores, las aguas entraron en la cochera de don Ricardo Almaraz, alcanzando próximamente un metro de altura.

En el convento de las Ursulas penetró el agua en la iglesia y patio y las monjas para advertir el peligro echaron a vuelo las campanas.

Con riesgo de su vida, entraron en el convento muchas personas y un sacerdote llamado don Francisco Sango, prestando el auxilio que demandaban las monjas.

También en la calle de San Justo se inundaron las casas desde el número 21 al 31 de la acera de los nones, y desde el 40 al 52 de la de los pares.

En la calle de Ramos del Manzano, se inundaron todos los portales de las casas de ambos lados y los vecinos tuvieron que huir hasta que terminó el aguacero.

Cuando volvieron a sus casas se encontraron con más de un metro de agua en los portales.

Una laguna de más de metro y medio de profundidad se formó en la calle de Caldereros, inundándose la planta baja de todos los edificios.

Lo mismo ocurrió en la calle de Varillas y en el taller donde se confecciona el pan para los asilados del hospicio, inutilizándose 200 panes y un saco de harina y cinco arrobas de sal.

Durante la tormenta cayeron varias chispas, una en las torres de la Clerería, doblando la cruz que hay a la terminación de las mismas; otra en San Martín y otra en la casa de don Manuel Clemente.

En la calle de Toro la corriente arrastró un carro y un puesto de frutas.

Los daños ocasionados por la tormenta son de gran consideración.

Varias bodegas se vieron totalmente inundadas, así como también el colegio de los niños de coro.

Afortunadamente no se registraron desgracias personales.

SALES NATURALES DE Aguas de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrotulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—*En Zamora:* Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid 5 (3 t.)

Diputado que renuncia.

Comunican de Barcelona, que el diputado don Emilio Junoy, se propone renunciar el acta de diputado en vista de la situación anormal porque atraviesa el partido republicano español.

El Papa negro.

Dicen de Roma, que se acentúa la creencia de que será elegido general de los jesuitas el norteamericano P. Meyer. Desconócese cuando terminará la elección.

¿Será verdad?

Despachos de Roma aseguran que el Papa ha expresado las condiciones que debe reunir el embajador que nombre el Gobierno español para residir cerca de la Santa Sede. Si el nombrado no reúne dichas condiciones, el Papa no dará su conformidad.

Las regatas.

Participan de Bilbao, que en las regatas de ayer y a consecuencia de una falsa maniobra el balandro que tripulaba el rey, se retrasó, retirándose el monarca por considerarse vencido.

Cabecilla sitiado.

Cablegramas de la Habana dan cuenta de que el cabecilla Guerra encontrase cercado por fuerzas leales en aquella provincia. Créese que se rendirá.

Aristócrata muerto.

Comunican de Lisboa, que hallándose de caza en los bosques de Cintra el hijo de la condesa Seisal, dama de la reina Amelia, se le disparó la escopeta, ocasionándole la muerte.

Barco a pique.

Telegrafían de Washington que en aquella población, circulan rumores de haberse ido a pique el crucero americano «Boston», a causa de un choque contra un arrecife. Ignoranse más detalles.

Sánchez Ortiz.

TIENDA DE COMESTIBLES de SALVADOR RODRÍGUEZ

San Torcuato número 11, Zamora.
Garbanzos nuevos del país; precios económicos y clases finas; sigo vendiendo el jamón magro y dulce a precio barato.
Visítad y os convencereis.

GRAN SASTRERIA

Isidoro Pérez Cardenal!

RUA, 26.—ZAMORA
En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.
Especialidad en trajes talaes y uniformes para militares.

AVISO

Se vende, por voluntad de su dueño, una casa sita en la calle de los Consejos, número 1, con panera, lagar y bodega, un corral con cuadra y un huerto; con una sola puerta toda la finca.
El que desee verla, el dueño vive en la misma casa.

EL TRINQUETE GRANDE

de la Señora viuda de Zoilo
SE VENDE
con la casa y demás dependencias de la finca. Para tratar en la misma finca todos los días, de 8 a 1 y de 4 a 7.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.
Alcohol desnaturalizado para arder, a 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, a 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

VENTA

Se hace de la casa número 20 de la calle de las Doncellas.
Para tratar del precio y condiciones, con don Atanasio Aguiar, plaza de San Gil, ferretería, y con don Domingo Alonso, Santa Clara, 53.

VENTA DE CASA

Se hace de una sita en el arrabal de San Lázaro (antigua fábrica de cal de Bautista Bataler), compuesta de varias habitaciones planta baja, principal, corral, cuerdas y bodega, con lagar, pozo, palomar y demas.
Para tratar, con don Manuel Isart, Avenida de la Feria, posada.

VENTA

Se hace en pública y extrajudicial subasta, de trece fincas, englobadas ó cada una por separado, sitas en término de esta ciudad, pertenecientes a la heredad segunda de Molina, de cabida de 84 fanegas y 6 celemines, que producen, anualmente, de renta, 70 fanegas de trigo, cuya subasta tendrá lugar el día 16 del corriente mes, a las once de su mañana, en el despacho del procurador don Narciso Caldevilla, por quien serán enterados del pliego de condiciones y títulos de propiedad.
Zamora, 5 septiembre 1906.

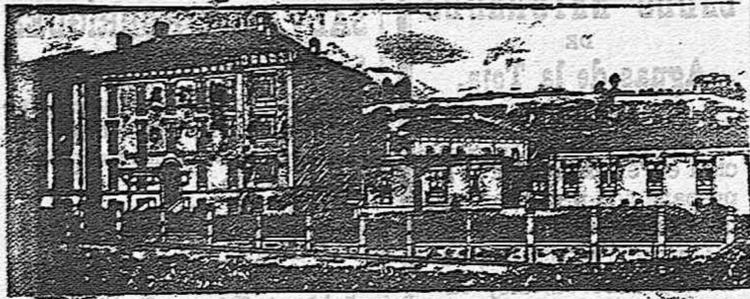
A LOS LABRADORES

Se arriendan 238 fanegas de tierra de labor, y viñas, en el pueblo de Aspariegos. Para tratar, dirigirse a la señora viuda de La Fuente, Avenida de Requejo, Zamora.

Grado superior de Maestras

El 1.º de octubre abrirán las clases los profesores que han preparado en cursos anteriores, y con resultado satisfactorio, a varias alumnas libres del Magisterio superior. Informes: Santiago, número 8.

SANTANDER



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por el día.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari, y en días ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDÓ

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y focheras de la Casa de **ESCOFFÉ TERRA Y COMPANIA**

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 6 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA.
El día 12 de agosto de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.
El día 26 de agosto de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.
VIAJE DE REGRESO. El día 16 de agosto de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.
El día 21 de agosto de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor CLYDE.
El día 30 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor NILE.

Línea de la Isla de Cuba.

El día 24 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEVERN.
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece también excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Elevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que presentasen con sus documentación en la Agencia de Vigo el día antes de salir del vapor.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.
Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.
Único sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.
En Gornúa, los señores Rubins é Hijos.
En Corru y Villagarcía, señores Gonzales y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.
NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligaco á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaren en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



Relojería y Óptica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Frontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico. Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

El 28 de agosto saldrá directamente del puerto de Vigo, para Lisboa y Buenos Aires, el soberbio y rápido vapor correo **CAP VELANO** de 15.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza, haciendo el viaje de Vigo á Buenos Aires en catorce días y medio.

LÍNEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 28 de agosto de 1906, el vapor correo **SANT-CROIX**
Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 5 de septiembre de 1906, el vapor correo rápido

BAVABIA

LÍNEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaus, se despachará del puerto de Vigo el 30 de agosto de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido **ANTONINA**

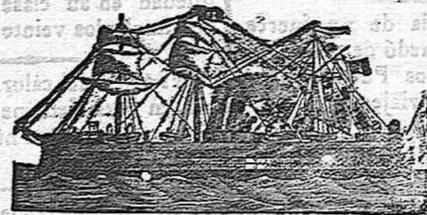
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que quíen muy buen servicio de mesa, magníficas li-cras, la comida á la española todos los días varia y siempre con vino. As tencia médica gratuita.
Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISABDO DOMINGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LÍNEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de agosto el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de agosto, el nuevo magnífico vapor CORBOEA.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAULT.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 29 de agosto al nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LEGANO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de agosto el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas CALIFORNIE

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.
Para más informes dirigirse á los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

Abonos Químicos

“SOCIEDAD ANONIMA CROS” BARCELONA

Oficinas técnicas:
Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora:
FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA

Se vende papel para envolver.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA
Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.
Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción
Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,
Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.
PRECIOS ECONÓMICOS